

16125

16125



16125

ARD/Cº.106.

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la -  
propia y nueva invención, a favor de D. BENITO  
MANSO ALONSO, de nacionalidad española y domici-  
liado en San Sebastián, cuyo Modelo ha de recaer  
sobre un "CUBRE-SUELAS PARA CALZADO".

~~~~~

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad  
tiene por objeto garantizar la explotación exclu-  
siva, en todo el territorionacional, colonias y  
protectorado, de un cubre-suelas para calzado,  
tal y como se describe a continuación y se repre-  
senta graficamente, a título de ejemplo, en la

5.



hoja de planos que se acompaña.

10. Dicha hoja de planos, presentada en forma y tamaño reglamentario (treinta y uno por veintidós centímetros), muestra las tres figuras que a continuación se indican, dibujadas a modo de ejemplo, como antes se menciona:

FIG. I = Vista en perspectiva de un cubresuelas de calzado de señora, aplicado.

15. FIG. II = Vista en perspectiva de un cubresuelas de calzado de señora.

FIG. III = Vista en perspectiva de un cubresuelas de calzado de caballero.

20. En dichas figuras se han señalado también, con líneas y numeración encerrada en pequeños círculos, los elementos que se relacionan a continuación:

1 = Pieza de la puntera.

2 = Encimeras.

25. 3 = Empeine.

4 = Refuerzo.

5 = Contra-fuerte.

6 = Tacón.

7 = Suela.

30. 8 = Nervios de refuerzo.

9 = Refuerzos de la suela.

35. Los marcados con los números 1 al 7, inclusive, son comunes a las tres figuras mencionadas. El 8 corresponde únicamente a la figura II, y el 9 a la III.

DESCRIPCION:

Estos cubre suelas (o cubre zapatos) para el calzado, bien para caballero, señora o niño, -



40. tienen el fin de preservar de la humedad y, por lo tanto, hacer más duraderos los zapatos. Hay muchos modelos y gran variación en el mercado de esta clase de cubre-suelas o zapatos, pero todos ellos están moldeados de una sola pieza de caucho vulcanizado y guardando un estilo uniforme, sin darle el realce y la vistosidad de un verdadero zapato, ya que todos ellos se fabrican en serie y bajo un mismo molde, y de una sola pieza.
- 45.

- Este sistema es completamente distinto a aquéllos, ya que este se compone de varias piezas recortadas y ajustadas al pie del zapato de señora, caballero o niño, dándoles la forma original del pié para cada uno de ellos, y después se vulcaniza en un molde especial, ajustado en todo a las piezas que componen el cubre-suelas o zapato.
- 50.

- O sea, que de varias piezas de caucho recortadas como si fuera enteramente a confeccionarse un zapato de cuero o ante, forman al vulcanizarse una sola pieza y un conjunto compacto y homogéneo, con la vistosidad, realce y, si se quiere, con adornos, como si se tratara de un zapato de cuero o ante.
- 55.
- 60.

VARIOS:

- La forma, tamaño y disposición de los elementos integrantes mencionados, será susceptible de variación, siempre que este cambio no alterase en nada la esencia del invento a que nos venimos refiriendo.
- 65.

- Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.
- 70.



Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo.

75. El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que la práctica le aconseje.



NOTA DE REIVINDICACIONES



80. Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. BENITO MANSO ALONSO, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, por los extremos siguientes:

85. PRIMERO = Por un cubre-suelas para calzado, caracterizado por estar compuesto de varias piezas de caucho que, al vulcanizarse con un molde macho y hembra, quedan hechos en una sola pieza, compactos y homogéneos, con la vistosidad y realce de un zapato de cuero o ante.

90. SEGUNDO = Por un "cubre-suelas para calzado".

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en ella se dejan bien especificados.

95. La presente Memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se deja unida otra de pla-

16125



- cinco -

100. nos, en forma y tamaño reglamentario (treinta y uno por veintiún centímetros, como se indicó anteriormente), para la mejor comprensión del invento a que nos hemos referido.

Madrid, a doce de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

105. Por autorización de don Benito Manso Alonso.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS  
POR F. 105

FIG. I

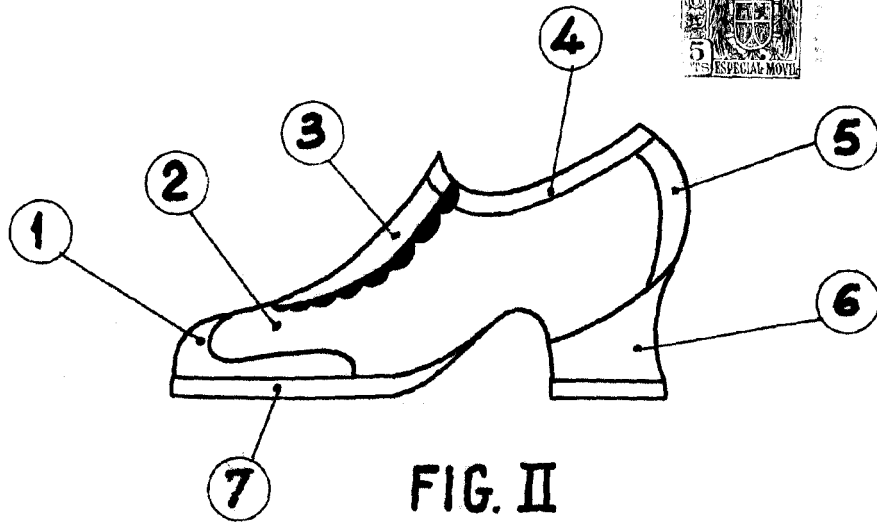


FIG. II

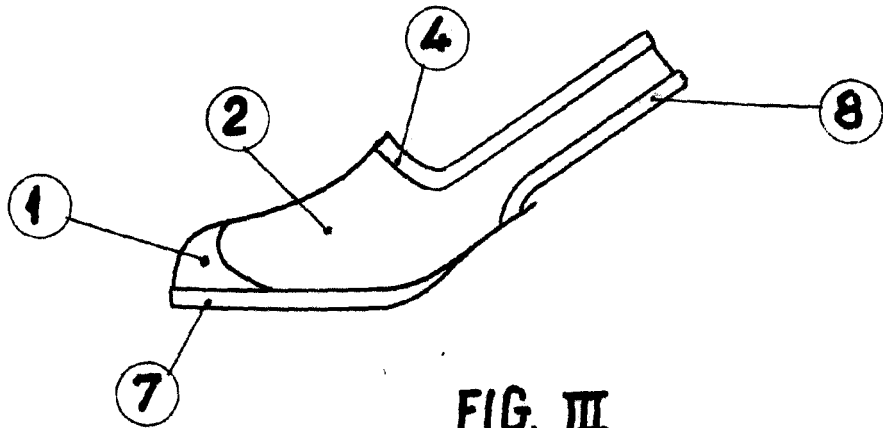
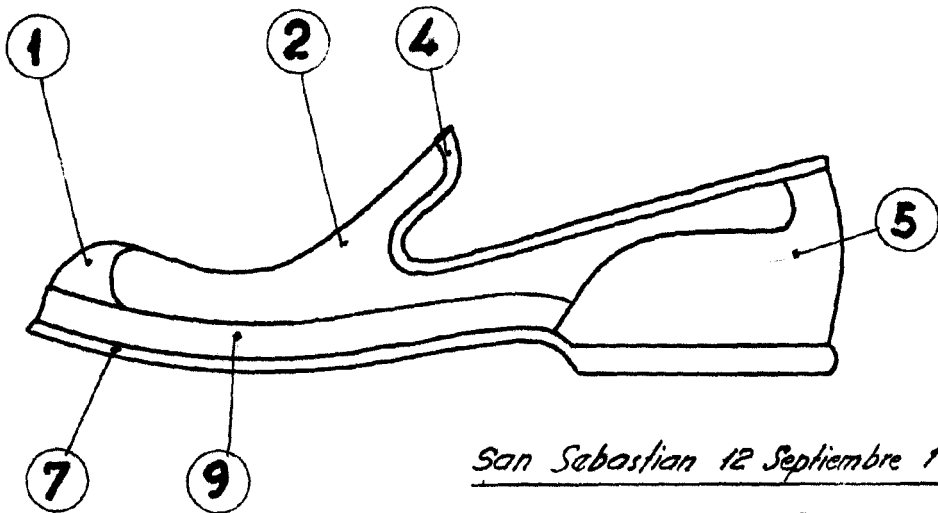


FIG. III



San Sebastian 12 Septiembre 1947

Escala variable